

Comunidad de Madrid

Aguirre se envuelve en una nube de autoridad para ocultar la crisis de empleo y educativa

ESPERANZA Aguirre ha diseñado y llevado a cabo una maniobra de distracción en el debate sobre el estado de la Región de Madrid. La realidad que intentó ocultar es que la Comunidad está sumida, gracias al Gobierno del PP y a su política neoconservadora desreguladora y basada en la especulación y el ladrillo, en una profunda crisis de empleo, productiva y educativa.

El señuelo oportunista, gratuito y vacío de contenido e incidencia directa en las relaciones en los centros fue el anuncio de una ley para conferir al profesor la condición de Autoridad Pública. Pero si a la presidenta le interesase realmente la protección y la prevención de las víctimas de la violencia escolar, y en particular las agresiones al profesorado, en 2007, ella y su grupo parlamentario del PP no hubieran impedido con su voto el debate en la Asamblea de Madrid de la ILP, Ley integral por la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid, promovida por CCOO, UGT y la FAPA Giner de los Ríos.

Aquella iniciativa, apoyada por más de 75.000 firmas de ciudadanos censados en Madrid, en su Título III recogía la necesidad de regular la protección de toda la comunidad educativa ante la violencia escolar. Para el profesorado y demás trabajadores de los centros se proponían realizar los cambios legislativos precisos para que las agresiones estuvieran tipificadas como correspondiera a su condición de funcionarios y/o empleados en el ejercicio de sus funciones.

La observación directa y verificable sobre el servicio educativo madrileño nos dice que en la enseñanza pública Esperanza Aguirre es responsable del abandono en el que su Gobierno ha dejado a la educación madrileña. Prueba de ello son las aulas masificadas, insatisfacción de la demanda para programas de PCPI y ciclos formativos de FP, malos resultados escolares, peores en la Comunidad de Madrid que en otras comunidades y peores que en el año 2000, cuando el PP asumió las competencias en educación, obras inacabadas o sin iniciar, contratación de menos profesores que el curso pasado, a pesar de un incremento de 20.000 alumnos, supresión de grupos de Bachillerato nocturno y a distancia, cierre de aulas en centros de educación de personas adultas, desmantelamiento del programa de atención a la diversidad...

En las universidades Aguirre es la responsable del recorte en las transferencias de capital, que impide a aquellas superar, entre otras, la inadmisibles prolongación indefinida de la situación de interinidad de los Titulares de Universidad Interinos (TUI); la prórroga del contrato, en el caso de los Profesores Ayudantes Doctores; que haya profesores ocupando plazas de TUI y PAD que "no progresan adecuadamente" hacia su estabilización...

En la enseñanza privada, por primera vez desde las transferencias educativas, la Comunidad de Madrid cerró el curso sin firmar el Acuerdo sobre mantenimiento de empleo para el profesorado afectado por la pérdida de unidades concertadas. En años anteriores, este acuerdo, ha evitado la

pérdida del empleo para un número importante de trabajadores. En plena expansión del sector es incomprensible que Aguirre no promueva la recolocación de todos los trabajadores, docentes y no docentes, afectados.

En el sector del PSEC se han contratado 207 trabajadores para los centros educativos públicos, todos en condiciones precarias, desde la modalidad de contratación suscrita, la de obra y servicio de septiembre a junio, con jornadas al 100% y al 50% en Primaria, y al 72% en Secundaria, y todos con carácter itinerante. Además hay un claro retroceso en la creación de empleo estable.